



DEPARTAMENTO DE  
DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO  
Y RELACIONES INTERNACIONALES

Sras. y Sres. miembros del Departamento de  
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales

Por indicación de la Directora del Departamento, tengo el gusto de convocarles a la sesión ordinaria de su Consejo, que tendrá lugar el próximo jueves 30 de abril de 2026, a las 12,30 horas en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda, en el Seminario 4.4., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 22 de enero de 2026.
2. Informe de la Sra. Directora del Departamento.
3. Acuerdo del Consejo de Departamento por el que se establezca el perfil docente de las plazas de profesor asociado adscritas al Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (Plaza DL003825-LTP04 y plaza DL009813-LTP03) en proceso de estabilización, iniciado tras la aprobación por Consejo de Gobierno del Acuerdo 9.6/CG de 23 de julio de 2024 del maro temporal para la implementación de la estabilización de plazas de profesorado asociado (BOUS núm. 9/2024 de 31 de julio).
4. Ratificación, en su caso, de las decisiones de la Comisión Permanente.
5. Asuntos de Trámite.

En Sevilla, a 15 de abril de 2026.